ENTIDAD QUE CONTRATARÁ:	MUNICIPIO DE SINCELEJO, SUCRE
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD:	SECRETARÍA GENERAL
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ESTUDIO	SECRETARIO GENERAL: LUIS ALFONSO SOLANO COLÓN
MODALIDAD DEL PROCESO:	INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTÍA, ART 94 LEY 1474 DE 2011, Y DECRETO 1082 DE 2015

PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE AVALÚOS DE BIENES INMUEBLES PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE ENAJENACIÓN.

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE AVALÚOS DE BIENES INMUEBLES PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE ENAJENACIÓN.				
PRESUPUESTO				
ACTIVIDAD 1				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
1.1	Carrera 17 N° 22 – 69, centro de Sincelejo-antiguo edificio Secretaría de Hacienda.	AVALÚO	1	$3.234.420
1.2	Calle 21 N° 17-44, centro de Sincelejo, edificio Secretaría de Educación.	AVALÚO	1	$3.609.270
1.3	Carrera 17 N° 15-38/42. Chacurí.	AVALÚO	1	$2.131.885
1.4	Denominado Las Estancia, Ubicado en la vía Sincelejo a Toluviejo, a la altura de la intersección que realiza la vía denominada Antigua Salida a Tolú (Sierra Flor).	AVALÚO	1	$3.767.540
1.5	Denominado Centro comercial la Paz Cra. 23a #27-26, Sincelejo, Sucre	AVALÚO	1	$3.230.590
TOTAL				**$15.973.705**

LUIS ALFONSO SOLANO COLÓN
Secretario General

FUNCIONARIOS RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó	Margoth Álzate Atehortúa	Asesora Externa.	
Elaboró	Alejandro Diarid Mendoza Herrera	Asesor Extern.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			